



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 22 No. 3

Septiembre de 2019

ABUSO SEXUAL INFANTIL Y DINÁMICA FAMILIAR

Analia Verónica Losada¹ y Ivana Rosaura Jursza²

Pontificia Universidad Católica
Argentina

RESUMEN

De acuerdo con Minuchin (1983), las jerarquías que involucran reglas de poder determinan la funcionalidad o disfuncionalidad de ésta. En las familias que atraviesan problemáticas de la violencia y el conflicto existiría un predominio de la jerarquía. El poder sería desigual y rígido, existiría una figura familiar con más poder, en la mayoría de los casos, sería el progenitor el dominante y el que abusaría del otro, con menor poder, que podría ser la esposa o hijos. Este desequilibrio de poder estaría dado por antecedentes de la historia personal de quienes estarían involucrados en este tipo de relaciones o sería producto de maniobras de control en la relación, de esta manera, se perpetuaría la violencia. Las triangulaciones perversas llevarían a agresiones sexuales entre los miembros, las cuales, darían lugar a patologías más severas. El abuso sexual intrafamiliar es considerado como una forma particular de violencia y de poder. Referencia al contacto o interacción sexual entre un niño víctima y un adulto agresor, que sería integrante de la familia. El agresor manipula al vínculo familiar mediante la utilización de poder que le otorgaría su rol, sería una agresión reiterada en el tiempo, en donde, se impondría la dinámica del secreto, siendo tardía su revelación. Este ejercicio de poder y de secreto se desarrollan en

¹ Pontificia Universidad Católica Argentina. Correo Electrónico: analia_losada@yahoo.com.ar

² Esta investigación formó parte de su Trabajo de Integración Final para la obtención del Título de Licenciado en Psicología.

familias con características disfuncionales como resultado de factores que bloquean o perturban los mecanismos que regulan la sexualidad en el interior de la familia (Barudy, 1998).

Palabras clave: Abuso Sexual infantil, Familia, Dinámica familiar, Infancia, Grupos Familiares

ABUSO SEXUAL INFANTIL Y DINÁMICA FAMILIAR

ABSTRACT

According to Minuchin (1983), hierarchies that involve rules of power determine the functionality or dysfunctionality of it. In families that go through problems of violence and conflict there would be a predominance of hierarchy. The power would be unequal and rigid, there would be a family figure with more power, in most cases, the parent would be the dominant and the abuser of the other, with less power, which could be the wife or children. This imbalance of power would be given by antecedents of the personal history of those who would be involved in this type of relations or would be the product of control maneuvers in the relation, in this way, the violence would be perpetuated. The perverse triangulations would lead to sexual aggressions among the members, which would lead to more severe pathologies. Intrafamily sexual abuse is considered as a particular form of violence and power. Reference to contact or sexual interaction between a child victim and an adult aggressor, who would be a member of the family. The aggressor manipulates the family bond through the use of power that would grant his role, it would be a repeated aggression in time, where the dynamics of secrecy would be imposed, and its revelation was late. This exercise of power and secrecy develops in families with dysfunctional characteristics as a result of factors that block or disrupt the mechanisms that regulate sexuality within the family (Barudy, 1998).

Keywords: Child Sexual Abuse, Family, Family dynamics, Childhood, Family Groups.

Dentro de todas las formas de maltrato que existen se considera al abuso sexual infantil como una de las formas más graves de maltrato que se podría ejercer

sobre un menor. Dicho abuso haría referencia a cualquier conducta sexual mantenida entre una persona adulta y un menor. Lo que lo definiría es la asimetría entre los implicados en la relación y la presencia de coacción tanto implícita como explícita, incluyendo el contacto físico, genital, anal u bocal o la utilización del menor como objeto de estimulación sexual del agresor, exhibicionismo o proyección de material pornográfico (Echeburúa y Guerricaechevarría, 1999).

El Centro Nacional de Abuso Infantil y Desatendidos caracteriza al abuso sexual infantil como los contactos o interacciones entre un niño y un adulto, cuando el primero, sería utilizado como estimulación sexual del segundo, o de otra persona. El abuso sexual podría ser cometido también, por un menor de 18 años, cuando éste sería mayor que la víctima, o cuando se encontraría en una situación de poder o control sobre la misma (Paradise, 1990). La Organización Mundial de la Salud (2003) sostiene que el abuso sexual implicaría tanto el maltrato o vejación de menores, considerando como malos tratos tanto los físicos, como los emocionales, el abuso sexual, el descuido o la negligencia. Incluye también, la explotación comercial que podría dar origen a un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Horwitz (1985) define a la dinámica familiar como el ajuste o equilibrio entre elementos internos y externos del grupo familiar otorgando a la familia la capacidad para adaptarse y superar la crisis. La familia se constituye un grupo o sistema compuesto por subsistemas, a la vez estaría incluida dentro de un sistema mayor que sería la sociedad (Ares, 1990). Según Minuchin (1983) las familias se exponen como sistemas que atravesarían distintas etapas: la pareja, ser padres, el periodo intermedio, la emancipación de los hijos, el retiro de la vida activa y la vejez. Echeburúa (1994), menciona que un cambio en la estructura o en el desarrollo de las relaciones sociales traería aparejado un cambio en el funcionamiento personal. Por eso sería relevante el estudio de la estructura y funcionamiento de las relaciones sociales dentro de la familia como componentes importantes del aumento de conductas agresivas sexuales.

La violencia familiar es definida como toda acción u omisión realizada por un miembro sobre otro del mismo ámbito familiar, que cause dolor o sufrimiento tanto físico como psicológico e incida de manera desfavorable en el desarrollo evolutivamente esperable de las personas. Toda situación en donde se halle presente la violencia vulneraría derechos y afectaría los ámbitos personal, familiar y social (Haz Paz, 2000).

Loredo (1994) y Ortiz (2005), mencionaron diversas características familiares que actuarían como factores desencadenantes para el abuso sexual infantil, como la violencia intrafamiliar, en particular hacia los niños, historias de maltrato en los padres cuando eran niños, padres con un autoconcepto negativo, padres o familias con poca o ninguna red de apoyo para afrontar momentos adversos. Lewis (1996) describe la presencia de una estructura familiar rígida, la confusión de roles, el aislamiento social, los problemas sexuales de la pareja parental, la falta de límites físicos y psicológicos y la negación como mecanismo de defensa.

Objetivo

Explicitar la dinámica familiar en el contexto del abuso sexual de un niño dentro del sistema intrafamiliar.

MÉTODO

El presente trabajo es de carácter teórico, en el cual, se llevó a cabo una revisión bibliográfica, que buscó presentar avances teóricos, estudios de revisión, actualización, comparación y análisis crítico de teorías o modelos en un determinado campo, en este caso, es el abuso infantil (León y Montero, 2008). Por otro lado, se recabó información de la literatura con carácter científico que se ha ido utilizando desde el año 1970 hasta la actualidad, tanto de origen nacional como extranjero. Se tuvo en cuenta entre las fuentes primarias: libros, tesis, revistas científicas. Como fuentes secundarias se utilizaron las diferentes bases de datos como EBSCO, JSTOR, SCIELO y tesis de doctorado y Google Académico. Se consultarán ciertas fuentes terciarias tales como la biblioteca de la Universidad Católica Argentina. Las palabras claves utilizadas en la búsqueda para la

elaboración del trabajo fueron: Abuso Sexual Infantil, dinámica familiar, consecuencias del abuso sexual en familias, niño abusado, Teoría del hechizo en el abuso sexual infantil, síndrome de acomodación al abuso sexual infantil. Las categorías de análisis implicadas en el trabajo fueron: Análisis del impacto del abuso sexual infantil en el sistema intrafamiliar, Consecuencias psíquicas y sociales en la dinámica familiar en un contexto de abuso sexual infantil y Características familiares en grupos donde se presenta el abuso sexual infantil.

Dinámica familiar

La dinámica familiar se constituye como los diversos elementos conceptuales que ayudarían a la comprensión de los componentes, funciones, interacciones e interrelaciones en el interior de la familia (Gallo Vallejo, 1998).

Según Taylor (2003) la dinámica familiar refiere a la descripción y al análisis de un conjunto de características sobre el modo de funcionamiento familiar entre las que se encontrarían la definición de familia, aspectos de la composición y grado de parentesco, relaciones entre ellos, proximidad o rechazo entre los miembros, roles, límites, interacciones; subgrupos constituidos en el interior del grupo familiar, y demás funciones, que, serían inherentes y específicas a la familia.

La familia se considera como un grupo social primario, en donde se podría observar la convivencia entre varias generaciones. Los miembros de dicho grupo social, además, estarían unidos por lazos de parentesco y una experiencia de intimidad que se extendería y perduraría en el tiempo (Maxler y Mishler, 1996).

Según Baldwin (1998), el funcionamiento familiar es evaluado por la comunicación entre sus miembros, el desempeño de los roles, la respuesta afectiva, el involucramiento afectivo y el control de la conducta y flexibilidad. Se debería observar, el grado de participación que tiene la pareja en la vida social, la estructura de autoridad que posee, la distribución que se lleva a cabo para la realización de las diversas tareas domésticas y el rol funcional.

De la Cuesta, Pérez y Louro (1996), mencionan que el funcionamiento familiar sería la relación dinámica, interactiva y sistémica que se establecería entre los integrantes de una familia y que podría ser detectada mediante diversas

categorías, como podrían ser la cohesión, la armonía, el rol, la permeabilidad, la afectividad, la participación y adaptabilidad. Así mismo, Macías (1994), alude que el funcionamiento familiar podría evaluarse a través de los límites, los roles, las jerarquías, los modelos psicosexuales, las alianzas, las expresiones de los afectos y los modos y normas de salud. La dinámica interna de las relaciones da cuenta de los elementos que interferirían de manera significativa en la salud familiar. Cuando las relaciones fueran armónicas existiría una cohesión familiar, una adecuada comunicación, cierta flexibilidad, claridad de reglas y roles, se desarrollaría una relación de autonomía-dependencia, en donde se permitiría el desarrollo de la identidad personal. De esta manera la familia tendría un adecuado funcionamiento que la conduciría a la salud como sistema. Los indicadores de un funcionamiento familiar adecuado podrían ser pensados desde dos aspectos, uno sería la flexibilidad en las reglas y roles familiares, es decir, que ambos sean claros y que se asuman correctamente de esta manera, existiría una complementariedad entre los integrantes del sistema familiar para su cumplimiento, en donde, se evitaría la sobrecarga y sobre exigencia de algún miembro. Y cuando, por el contrario, se detectaría una dinámica inadecuada podría ser pensada como un factor de riesgo para la salud familiar (Herrera, 1997). Deberían ser analizados, también, dos indicadores: la comunicación y la afectividad. La comunicación requiere ser clara, coherente y afectiva, cualquier alteración en la interrelación la afectaría y daría lugar a dobles mensajes, mensajes indirectos y comunicaciones incongruentes que dejarían, a consecuencia, conflictos que luego se pondrían de manifiesto. La comunicación afecta los roles y los límites hacia los hijos y entre la misma pareja. La afectividad, se ve influenciada por patrones de comportamiento y valores asignados por el rol de género y la dinámica interna de la familia. Se debe permitir y fomentar la libre expresión de los sentimientos de los integrantes, tanto positivas como negativas y que logran transmitir el afecto (Arce, 1995).

Según Burgess (1979), en la definición de familia se incluyen dos elementos claves: la consanguinidad y la vida en pareja. La consanguinidad hace referencia a que se iría más allá de las personas individuales y de los lazos biológicos o

legales, da la noción de una supra personalidad que crece y evoluciona en el tiempo como un contexto interactivo, en donde, el individuo se desarrolla.

Minuchin (1983), define a la familia como un grupo social, dentro del cual, cada miembro tendría la oportunidad de desarrollarse. El desarrollo tanto personal como grupal, da la posibilidad de que se establecieran vínculos en la sociedad. Todo el bagaje de información que se incorpora en la estructura familiar sería utilizado para futuras relaciones e interacciones.

Hidalgo y Carrasco (1999), toman a la familia como una unidad y organización social primaria, en constante interacción y caracterizada por vínculos y relaciones afectivas que se desarrollan en su interior para, luego, conformar un subsistema inmerso en la organización social. La familia se relaciona con otros sistemas de la sociedad, con lo cual, su dinámica podría modificarse en forma negativa o positiva. La necesidad de interacción se observa en los primeros momentos de vida para satisfacer necesidades básicas para sobrevivir, hasta llegar a relaciones más complejas. Los grupos y subgrupos conforman la estructura total de la sociedad. Los integrantes del grupo familiar cumplen roles y funciones para poder relacionarse con otros sistemas externos como el barrio, el trabajo o la escuela. La ubicación geográfica, también determina ciertas características de la organización y los roles de la familia.

La familia debe cumplir con una serie de funciones para que se establezca el desarrollo armónico de la misma, como la satisfacción sexual de la pareja y la reproducción, apoyo entre sus miembros, la crianza de los hijos, la transmisión de valores, normas, actitudes y estrategias para la supervivencia, brindar cariño y afecto, aportar al individuo un estatus que lo define en la sociedad. Cuando se aborda un conflicto familiar es necesario indagar si los integrantes de la familia asumen, o no, las funciones que les son propias, o si lo realizan de forma inadecuada (Páez y Carbonero, 1993). La composición de la familia se clasifica en familia nuclear, familia extensa, familia reconstruida o recompuesta y familia monoparental. La familia nuclear está compuesta por padres e hijos; la familia extensa, incluye a los abuelos, tíos, primos, sobrinos; familia reconstituida o recompuesta, aquella donde cada uno de los miembros de la pareja proviene de

uniones previas, y que, al momento, convive con los hijos que serían fruto de sus relaciones anteriores sumados a la de la pareja actual; y por último la familia monoparental, conformada por uno de los progenitores con sus hijos. Cada familia presenta características específicas y diferentes unas de otras.

Minuchin (1983), señala que la familia posee dos metas: la protección psicosocial de sus miembros, y la acomodación a una cultura y su transmisión. La familia otorga el sentimiento de la identidad, influenciada por el sentido de pertenencia. En el proceso de individuación, los hijos, comienzan a ir más allá del núcleo familiar, desplegando su propia personalidad. La familia es la encargada de moldear la conducta de sus miembros y, si bien, constituye la matriz del desarrollo psicosocial de cada uno, también se adapta a la sociedad, ya que, de esta manera garantiza la continuidad de la cultura.

Desde una perspectiva estructural, la familia es un conjunto de personas que, mediante las interacciones, se agrupa en subsistemas tales como, el subsistema conyugal, el cual está constituido por los miembros de la pareja en cuanto cónyuges; el subsistema parental, conformado por los miembros de la pareja en relación al ejercicio de funciones como padres; el subsistema fraterno integrado por los hermanos y, por último, el subsistema intergeneracional. Surgirían conflictos cuando los roles, funciones y tareas de estos subsistemas no se cumplirían o serían inadecuados (Barudy, 1998). Tanto un evento o hecho histórico, como un factor situacional, podrían afectar a todos los miembros de diversas maneras y en diferentes grados, pero, todos se verían modificados por esta situación (Hidalgo y Carrasco, 1999).

Bronfenbrenner (1977), hizo referencia al concepto de ecosistema, en el cual, la conducta individual podría explicarse por el contexto ambiental en el que se presentaría. La atención debería estar centrada en la dinámica, estructuras, procesos y paradigmas que le permitan a la familia cumplir con sus funciones: lograr un desarrollo integral de las personas en sus diferentes etapas del ciclo evolutivo y favorecer el proceso de socialización.

Se considera al sistema como un conjunto de elementos que se distribuye en constante interacción, en donde, el estado individual de un elemento se halla

determinado por la situación de los otros. Un sistema abierto se constituye como tal cuando mantiene relaciones con su entorno, y sería cerrado, si no lo efectúa. Se podría pensar a la familia como un sistema social abierto, en constante interacción con el medio, unidad fundamental de un gran sistema social (De la Revilla, 1998).

Minuchin (1983), menciona que en las familias con parámetros dentro de los valores esperables sería un sistema abierto, con flexibilidad de pautas, en transformación y en interacción con otros grupos, con lo que, acomodándose a demandas y propuestas de la sociedad para subsistir. Como sistema abierto posee por tres componentes: el primero definiría a la familia como la estructura de un sistema sociocultural; el segundo daría cuenta de una familia que se desarrollaría a través de etapas y se reestructuraría en cada una de ellas; y el tercero, la familia normal que se adaptaría a las circunstancias cambiantes. En un sentido evolutivo, la familia se ve modificada en la medida en que la sociedad también lo haga (Minuchin, 1983).

La familia, como organización, está conformada por: la organización jerárquica, el ciclo vital familiar, las alianzas y coaliciones, los roles y funciones de cada miembro, los límites o fronteras, las formas de control de comportamiento y la desvinculación. La jerarquía hace referencia a diferentes niveles de autoridad. Las alianzas son descritas como asociaciones abiertas o encubiertas entre dos o más familiares. Cuando el objetivo conlleva a perjudicar a un tercero se denominaría coalición (Sauceda y Maldonado, 2003).

En cuanto a las disfunciones Baruch-Bush y Folger (1996) mencionan que serían una oportunidad para el crecimiento del mismo sistema, porque otorgan la posibilidad de fortalecimiento y crecimiento personal y, a la vez, permitiendo la superación de los límites personales para relacionarse con los otros. Las dificultades harían que se vean enfrentadas cada una de las partes, en donde, se sitúan cada una de un modo diferente, sosteniendo un punto de vista opuesto. Esta situación genera la oportunidad de desarrollar y mostrar respeto y consideración mutuos.

Lederach (1997), postula que es importante develar las situaciones y percepciones que darían origen a las dificultades. El problema sería el motivo que daría origen a las dificultades y surgirían a partir de las diferencias en los puntos de vista, intereses, necesidades, valores, sobre un asunto concreto, y sobre las diversas salidas posibles a dichas diferencias.

Jackson (1968) realizó una descripción de mecanismos y sistemas patológicos, estarían caracterizados por la excesiva rigidez de sus funciones y reglas, la falta de flexibilidad y un desarrollo limitado. El sistema familiar incluye fuerzas que lo mantendrían estable, aunque, tendría un resultado perjudicial por que le impediría que se adapte a los cambios para su adecuado desarrollo.

Pinto (1997) alude a que la disfuncionalidad se caracteriza por su tendencia a la equifinalidad, esto es, que los integrantes actúan de manera tal que reducen la entropía, es decir, minimizando los cambios que podrían generarse dentro del ámbito familiar.

La familia, sumada a otros sistemas, configura la interacción del individuo con su medio ambiente, como consecuencia de este postulado la terapia familiar demostraría que no solamente el sistema conyugal estaría en juego en la manifestación sintomática de los hijos, sino también el fraterno y otros sistemas externos a la familia, como la escuela y el trabajo (Dowling, 1996).

Los mensajes contradictorios de la madre dejan al niño en una posición cuya respuesta lo enfrentaría a la encrucijada de no saber qué contestar: responda lo que responda queda entrampado en un juego donde no le es posible discriminar categorías lógicas (Spencer Brown, 1973).

De acuerdo con Minuchin (1983), las jerarquías que involucran reglas de poder determinan la funcionalidad o disfuncionalidad de ésta. En las familias que atraviesan problemáticas de la violencia y el conflicto existiría un predominio de la jerarquía. El poder sería desigual y rígido, existiría una figura familiar con más poder, en la mayoría de los casos, sería el progenitor el dominante y el que abusaría del otro, con menor poder, que podría ser la esposa o hijos. Este desequilibrio de poder estaría dado por antecedentes de la historia personal de quienes estarían involucrados en este tipo de relaciones o sería producto de

maniobras de control en la relación, de esta manera, se perpetuaría la violencia. Las triangulaciones perversas llevarían a agresiones sexuales entre los miembros, las cuales, darían lugar a patologías más severas. Echeburúa (1994) menciona que una modificación en la estructura o en el funcionamiento de las relaciones sociales trae aparejado un cambio en el funcionamiento personal.

Abuso Sexual infantil.

Levine (1990), define al abuso sexual infantil como la involucración de niños y niñas, los cuales serían dependientes y evolutivamente inmaduros, en actividades sexuales que no lograrían comprender claramente, y que no podrían tomar en consideración al acto del abuso sexual dada la etapa del desarrollo psicosexual que estaría atravesando. El abuso sexual infantil podría ser ejercido por parientes o extraños; podría ser una experiencia aislada o repetida en el tiempo; podría ser homosexual o heterosexual, e incluiría cualquier actividad que iría desde tocamientos a una relación sexual completa o variaciones de contacto oral y genital, podría involucrar amenazas verbales y violencia física. Estas variables jugarían un rol en la experiencia y en cómo se desarrollaría el psiquismo del niño abusado. Se establecería una relación de explotación, y estaría en función de la satisfacción del victimario. Adicionalmente, los actos sexualmente abusivos también incluirían la explotación de niños a través de la prostitución, la producción de material pornográfico u otro tipo de actividad sexual ilegal (Levine, 1990).

El abuso sexual sería más grave y causaría rechazo, en otras personas, cuando la víctima sería un niño que psíquicamente estaría imposibilitado para ejercer la autodefensa (Abreu, Amador, Borroto, Burke, Castellanos y Cobas 1992; Larrain y Vega, 1995; Muñiz, Jiménez y Ferrer 1996).

En el Abuso Sexual Infantil quedarían implicados varios factores, como, la transgresión de los límites del niño y el acercamiento físico por parte de un adulto con intención sexual sin el consentimiento del niño (Bravo, 1994).

Otros criterios que se establecen para definir el término Abuso Sexual Infantil son la edad de la víctima y del agresor, las conductas que el agresor pondría en juego para someter a la víctima y el tipo de conductas sexuales que tendrían lugar entre

ambos. Para que un contacto sexual pudiera ser considerado abusivo debería existir una diferencia de edad entre el agresor y la víctima de cinco años o más. Las características específicas del abuso serían la existencia de una relación asimétrica y de dependencia, la fuerza, la presión o el engaño y ciertas conductas que no incluirían el contacto físico, pero, también, serían consideradas abuso sexual las insinuaciones, el exhibicionismo, el voyerismo y la pornografía. El acto abusivo implica la satisfacción sexual del adulto tomando al niño como objeto y, por lo tanto, el contacto sexual no deseado por parte de la víctima sería otro elemento (Capella y Miranda, 2003; Finkelhor, 1988; López Sánchez, 2000).

Perrone y Naninni (1997), consideran que la relación entre abusador y abusado, sería de carácter desigual, en la cual, se perdería el sentido de integridad, en donde, se llegaría a justificar y negar la violencia del agresor. Los autores denominarían a este tipo de relación, relación de hechizo, en donde, la víctima haría presente una modificación de su estado de conciencia (trance), que estaría caracterizado por la pérdida de la capacidad crítica y focalización restrictiva de la atención, es decir, se encontraría bajo la influencia del dominio abusivo de quién controlaría la relación. El proceso abusivo se conforma en tres fases: la efracción, la programación y la captación. La efracción consistiría en la transgresión, por parte del abusador, de los límites personales de la víctima; la captación apuntaría a apropiarse del otro captando su confianza y atrayéndolo, de esta manera retendría su atención y lo privaría de su libertad. Finalmente, la programación se referiría a introducir instrucciones en la neurobiología del otro para inducir en el niño señales que lo harían aprender comportamientos predefinidos que responden al abuso sexual. Durante el proceso del hechizo el niño aprendería a responder a la situación de abuso y a como participar activamente de éste quedaría, de esta manera, atrapado en la situación. A este proceso se lo denominaría aprendizaje ligado al estado del hechizo cuyo objetivo sería el de condicionar a la víctima para poder mantener el dominio sobre ella y con ello llevar a cabo el abuso sexual.

Johnson y Knight (2000), relacionan al adulto que abusa sexualmente con su propia violencia durante la niñez y la posterior violencia juvenil y abuso, se

desarrollaría una cierta impulsividad sexual, fantasías misóginas y el uso del alcohol como posibles detonantes para la agresión.

Koch y Jarvis (1987), postulan que el niño quedaría sin la posibilidad de desvincularse del núcleo familiar, porque, no le sería posible elaborar los rencores en el interior del sistema, existiría una sensación de desamparo y rabia, estos sentimientos, serían trasladados al mundo exterior agrediendo sexualmente a personas que serían ajenas a la familia. Esa misma furia, sería el detonante de la conducta agresiva manifiesta. La inestabilidad que estaría presente en la familia y la falta de recursos para responder a los impulsos, por la falta de apoyo y guía de los padres, harían que los niños no puedan responder de manera apropiada, esperable y coherente a estos factores se generaría, así, la agresión sexual. Se considera a la agresión sexual como un fenómeno social, porque, surgiría de interacciones del individuo con su familia.

Las interacciones sexuales permanecen dentro de la familia, en donde, se mantendría un aparente equilibrio, se desarrollaría una comunicación escasa entre los integrantes del núcleo familiar lo que, traería a consecuencia, dificultades para separarse unos de otros. Los sistemas abusivos son sistemas que se denominarían fusionados, donde, los padres e hijos dependerían mutuamente (Koch y Jarvis 1987).

Las consecuencias a corto plazo son devastadoras en el psiquismo de la víctima, sobre todo, cuando el agresor fuese un miembro de la misma familia. Las consecuencias a largo plazo serían más inciertas, se observaría una correlación entre el abuso sexual sufrido en la infancia y la aparición de alteraciones emocionales o de comportamientos sexuales inadaptados en la vida adulta (Lameiras, 2002).

El abuso sexual intrafamiliar es considerado como una forma particular de violencia y de poder. Referencia al contacto o interacción sexual entre un niño víctima y un adulto agresor, que sería integrante de la familia. El agresor manipula al vínculo familiar mediante la utilización de poder que le otorgaría su rol, sería una agresión reiterada en el tiempo, en donde, se impondría la dinámica del secreto, siendo tardía su revelación. Este ejercicio de poder y de secreto se desarrollan en

familias con características disfuncionales como resultado de factores que bloquean o perturban los mecanismos que regulan la sexualidad en el interior de la familia (Barudy, 1998).

Becar e Ibaceta (2000), mencionan que dentro del abuso sexual intrafamiliar se hace referencia a un tipo específico, el abuso incestuoso, el cual, alude a la relación sexual abusiva por un padre, padrastro, conviviente de la madre o cualquier persona que ejercería el rol paternal, contra uno o varios niños que se encontrarían a su cargo. Cabría mencionar la diferencia que se establecería con el concepto de incesto endogámico, en el cual, el abuso sería cometido por miembros unidos por lazos de sangre (Vásquez Mezquita, 1995).

Giberti (1998), menciona la diferencia del abuso incestuoso de un padre hacia un hijo, de otros abusos incestuosos, ya que, el perfil del victimario se caracterizaría por haber concebido a la víctima. De esta manera la filiación tendría implicancias más complejas y agravantes para el aparato mental del niño. El padre biológico posee la obligación social, civil y psicológica del cuidado y tutela del niño, y este fenómeno implicaría un ataque a la identidad, ya que, alteraría el lugar del hijo abusado en la sociedad y en su familia.

De acuerdo con Martínez (2000) en el abuso intrafamiliar se exhibe como una problemática para considerar y estar alerta no sólo en términos epidemiológicos sino también por sus consecuencias psicológicas y sociales. En Argentina el abuso sexual intrafamiliar tomó mayor reconocimiento a partir de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en el año 1990, en donde, se estableció un nuevo marco de referencia en relación con la protección integral de los derechos del niño (Capella y Miranda, 2003).

Las víctimas de agresiones sexuales intrafamiliares sufren un abuso físico, un daño en su identidad personal, abuso de confianza y de afecto, estos tipos de abusos dejarían secuelas en el desarrollo y en la salud mental de la víctima. Se podría mencionar que el abuso sexual infantil, también, afectaría a los integrantes del sistema familiar, dejaría consecuencias emocionales. El hecho de mantener el secreto haría que se desarrollara un estilo de relación anómalo que

comprometería la relación de la familia consigo misma y con el entorno (Navaro, 1998; Vázquez Mezquita, 1995).

Dinámica familiar en el Abuso Sexual infantil.

Comprender el Abuso Sexual Intrafamiliar como un proceso interaccional, que se desarrolla en una dinámica familiar, permite la comprensión de cómo llegaría a producirse dicho fenómeno. Se considera al abuso sexual intrafamiliar como un proceso relacional transgeneracional (Abarza y Olivares, 2000; Bravo, 1994; Finkelhor, 1980). En el abuso sexual intrafamiliar se produce la cosificación sexual, en donde, la víctima, sería utilizada por el victimario, que, satisficiera sus propias carencias o elaboraría traumatismos que podría haber sufrido en su propia familia o conflictos relacionales con otros adultos de la familia nuclear o extensa (Barudy, 1998; Varela, 2000).

Barudy (1998), menciona que los abusos sexuales intrafamiliares son cometidos dentro de un marco de relaciones complejas, las cuales, se desarrollan en el tiempo. Se podrían distinguir dos fases: La primera, el abuso, se establecería en el interior de la familia estaría protegido por el secreto y el silencio, para mantener un equilibrio en el interior del sistema. En la segunda fase, el abuso saldría a la luz mediante la develación del hecho, lo que, implicaría una desestabilización y crisis en el sistema familiar y social. Dentro del primer período, se distinguen tres etapas, una, sería la de seducción, en donde, el abusador manipularía la dependencia y la confianza de la víctima, la incitaría a participar de actos abusivos, los cuales, se presentarían como un juego o como comportamientos normales y sanos entre adultos y niños. Otra etapa sería la interacción sexual abusiva, donde, el adulto actuaría abusivamente con su víctima de manera gradual y progresiva, presentaría los primeros gestos sin contacto y, de esa manera, llegaría de manera gradual al contacto propiamente dicho. Por último, se encontraría la etapa del secreto, en donde, el abusador impondría la ley del silencio a la víctima, creería que, con esta intimidación, no sería descubierto. Estas formas las llevaría adelante a través de amenazas, mentiras, culpabilización, chantaje y manipulación psicológica. En la segunda fase se

distinguirían dos momentos, primeramente, la divulgación, el abuso se da a conocer, ya sea de manera accidental, en donde una tercera persona descubriría el abuso, o premeditada, en donde la víctima, de manera voluntaria, comunicaría el abuso. Y, por último, se encontraría, el momento de la represión del discurso de la víctima, el cual, desencadenaría en los miembros de la familia y en el entorno, un conjunto de comportamientos y discursos que tenderían a neutralizar los efectos de la divulgación, buscarían reprimir el discurso de la víctima y de esa manera recuperarían y mantendrían el equilibrio familiar.

Vázquez Mezquita (1995) señala que el incesto se desarrolla en sistemas cerrados que estarían caracterizados por una disminución de contactos y de relaciones con el medio, en donde, habría una mínima elaboración de las funciones y de los roles, un énfasis puesto en la homeostasis en detrimento de la morfogénesis. La característica esencial de la familia incestuosa es la cohesión que, a la vez, sería una necesidad para que se mantenga el incesto sobre, el que se fundamentaría estos tipos de familia. Coexisten diferentes características dentro de la dinámica familiar entre las cuales se presencia una estructura rígida, confusión de roles, aislamiento social, problemas sexuales de la pareja parental, falta de límites físicos y psicológicos y negación como mecanismo de defensa (Abarza y Olivares, 2000).

En las madres se encontrarían ciertas características que serían ambivalentes tales como, la dependencia por un lado y la ausencia física y emocional por el otro hacia su núcleo familiar, una dependencia emocional con el marido o pareja, a pesar del conflicto marital que existiría entre ellos, mantendría una relación ambivalente con la hija. Estas ambigüedades le serían propias y estarían asociadas con su historia de vida (Barudy, 1998; Cooper, 1990; Navarro, 1998; Vázquez Mezquita, 1995). Barudy (1998) plantearía que las mujeres que erigirían parejas potencialmente violentas son mujeres, que, como hijas, habrían vivido experiencias de abandono y negligencia intrafamiliar. Las madres de hijos víctimas de abuso sexual tendrían diferentes tipos de reacciones, cuando no estarían implicadas directamente en la relación incestuosa, se mostrarían confundidas frente a lo que ocurre al interior de su familia. Otro tipo de madres no estarían

implicadas directamente en el abuso, pero sí estarían enteradas de la situación, se mostrarían ambivalentes respecto a si intervenir o no en la situación abusiva. Finalmente, hay madres que participarían activamente en el abuso sexual de sus hijos.

Los abusos sexuales infantiles exhiben efectos altamente negativos que muestran la gravedad e ilustran las necesidades profesionales de un mayor conocimiento al respecto. Las consecuencias del abuso sexual son múltiples y variadas. Los sujetos víctimas del abuso sexual infantil presentan dificultades iniciales y otras a largo plazo, ambas en áreas físicas, psicológicas y sociales (Losada, 2011 y Losada, 2012).

Vásquez Mezquita (1995), haría mención de que los padres que cometerían actos violentos hacia los niños tendrían una historia previa, en donde, estaría incluida la infancia y la adolescencia, que estaría caracterizada por la privación emocional y de abuso, negaría o minimizaría esos mismos hechos para proteger su propia autoestima o lo utilizaría como mecanismo de defensa frente a sentimientos de vergüenza, culpa y humillación. Estos padres mostrarían una baja asertividad, escasa autoestima, poca empatía, poseerían distorsiones cognitivas y una tendencia a sexualizar las relaciones cotidianas (Fernández, 1997).

Finkelhor (1980), menciona cuatro condiciones necesariamente presentes para que se produzca el abuso sexual. Las dos primeras referencian a factores internos del agresor, las dos últimas aluden a aspectos del niño y su familia. La primera precondition haría mención de la motivación, es decir, que el potencial agresor debería tener cierto motivo que lo lleve a abusar sexualmente de un niño. Luego, el agresor, necesitaría superar sus inhibiciones internas como lo son los valores morales y los tabúes sociales, también, debería vencer las inhibiciones externas para cometer el abuso sexual, estas serían la supervisión del niño y la falta de oportunidades para estar solo con el niño. El abusador, para llevar a cabo el acto del abuso sexual, primeramente, debería superar la resistencia del niño al hecho (Capella y Miranda, 2003).

Rincón y Fernández (2009) otorgan importancia a las emociones, las que, serían tomadas como herramienta para el cambio y reconstrucción de los vínculos y los

límites en las relaciones madre hijo tras un abuso intrafamiliar, trabajando con todos los integrantes del núcleo familiar, sin perder de vista la imperiosa necesidad de un trabajo individual con las víctimas del abuso. Las relaciones que se establecen en estos tipos de familias son caracterizadas por interacciones simétricas en donde, las agresiones entre los miembros de la familia aumentan de manera gradual. En el abordaje del abuso sexual se le da prioridad a la conexión emocional a través del sufrimiento de la víctima como un paso previo para el restablecimiento de límites y la aceptación de la autoridad. Las familias que habrían vivido un episodio de abuso sexual se encontrarían imposibilitadas de enfrentar las consecuencias de esta experiencia. La intervención terapéutica brindaría un espacio en donde, se facilitarían las emociones y se reconstituirían nuevos elementos importantes para el sujeto para la construcción del sí mismo y a la vez se interrumpirían los ciclos interaccionales desadaptativos, y se posibilitarían estilos relacionales más ajustados a su rol y a su ciclo vital.

DISCUSIÓN

La familia es definida por el grado de parentesco dado por el matrimonio consanguíneo o adopción; entonces todas las personas que viven bajo el mismo hogar constituyen una familia, en tanto satisfacen necesidades comunes. El grupo familiar se encuentra en permanente interacción con los demás sistemas sociales primitivos y secundarios. La familia como sistema es un conjunto de elementos de interacción dinámica, donde cada elemento cumple una función específica con respecto al todo, pero éste no es reducible en sus partes, en donde, su función es más que la simple suma de ellos. La familia es un sistema compuesto por un conjunto como grupo de personas a modo de elementos que se encuentran en una constante interacción dinámica, lo cual, implica que lo que le pasa a uno de sus miembros afecta al otro, y al grupo y viceversa.

El funcionamiento familiar es definido como la dinámica relacional, interactiva y sistémica que se da entre los miembros de una familia y se pone de manifiesto por la manera en que el sistema familiar, como grupo, es capaz de enfrentar las crisis, valorar la forma en que se permiten las expresiones de afecto, el crecimiento

individual de sus miembros, y la interacción entre ellos, sobre la base del respeto, la autonomía y el espacio del otro. La dinámica familiar hace referencia a la propia definición de familia y a la relación que se desarrolla entre sus miembros. Para el estudio de esta se debe incluir la comprensión de los componentes, funciones, interacciones e interrelaciones que se desarrollan en el interior de la familia quedando establecido, de esta manera, el funcionamiento familiar. Se evalúan roles, respuestas afectivas, involucramiento afectivo y el control de la conducta, flexibilidad, grado de participación en la vida social y estructura de autoridad. Como así también límites, jerarquías, modelos psicosexuales, alianzas, modos y normas de salud.

Hay familias que desarrollan estilos de afrontamientos ajustados ante determinadas situaciones que le son conflictivas, capaces de utilizar diversos mecanismos estabilizadores que le proporcionen salud y bienestar, pero hay otras que no pueden enfrentar las crisis por sí solas, en las cuales, se observa que pierden el control, no tienen las suficientes fuerzas, y manifiestan desajustes, desequilibrios, que condicionan cambios en el proceso salud-enfermedad y puntualmente en el funcionamiento familiar. La disfuncionalidad familiar influye en la mayoría de los trastornos psiquiátricos, en la aparición y descompensación de las enfermedades, en las conductas de riesgo de la salud, pudiéndose decir que de ellas dependen la estabilidad y el equilibrio del proceso salud-enfermedad.

La familia es saludable en la medida que posibilite el crecimiento y el desarrollo de cada uno de sus integrantes, y contribuya a la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas según las exigencias de cada etapa de la vida.

El abuso sexual infantil es un fenómeno que se ha presentado a lo largo de toda la historia de la humanidad, pero en los últimos años se lo considera como un problema que transgrede las normas sociales. El abuso sexual, como una forma de maltrato hacia los niños, no es un fenómeno nuevo, sino que, ha existido siempre, pero sólo recientemente ha comenzado a ser objeto de estudio y preocupación social. Es una actividad no consensuada, en donde, se desarrolla una relación de explotación, quedando establecidos la transgresión de los límites personales del niño y un acercamiento físico por parte del adulto con intención

sexual en donde el menor es tomado como objeto. El niño abusado siente una gran confusión y sentimientos encontrados, ya que, por un lado, siente afecto por su padre y a la vez experimenta sentimientos de miedo, angustia y culpa. Dejando como consecuencia perturbaciones en el desarrollo general y en la salud mental. El abuso sexual afecta a la víctima y a todos los integrantes del sistema familiar, siendo que los abusos de poder que se desarrollan en el interior del sistema familiar develan los distintos fenómenos de desigual distribución de poder.

El abuso sexual implica la transgresión de los límites personales, el acercamiento físico con intención sexual de una persona contra otra sin el consentimiento de ésta última. El abuso sexual en el interior de la familia es una manera particular de abuso de poder por parte del adulto hacia el niño, y se refiere a todo contacto o interacción sexual realizada en forma voluntaria por un adulto que es miembro de la familia de la víctima, incluidos los parientes no biológicos.

Comprender el abuso sexual intrafamiliar como un proceso interaccional que se desarrolla en el interior de la dinámica familiar es comprender al fenómeno en toda su complejidad de interacciones, contexto e historia. Este hecho es de suma importancia para la temprana detección, protección y tratamiento de las víctimas, así como para diseñar programas de prevención que fortalezcan las relaciones familiares siendo estas más saludables y disminuyendo la posibilidad de ocurrencia del abuso. El abuso sexual intrafamiliar, generalmente, determina un hecho secreto, que se lleva a cabo en el ámbito de lo privado y que no deja huellas visibles, constituyendo un tema tabú en nuestra sociedad.

Las familias incestuosas son definidas como un sistema disfuncional en donde los roles están confundidos y los padres fracasan en satisfacer las demandas de nutrición y socialización de sus hijos. Estas familias mantienen la homeostasis familiar, existiendo una comunicación pobre entre sus miembros, los cuales, tienen dificultad para separarse unos de otros. Se señala a los sistemas abusivos como fusionados, en donde, padres e hijos dependen de los otros hasta el punto de que creen que no pueden sobrevivir sin el otro, de esta manera, los miembros de la familia no tendrían un self definido. El incesto ocurre en familias cerradas caracterizadas por una disminución de los contactos con el ambiente, por una

mínima elaboración de funciones y roles y por un énfasis en la homeostasis en detrimento de la morfogénesis. Se habla de familia cohesionada patológicamente para describir el funcionamiento de la familia incestuosa, en donde, la cohesión es una necesidad para que se mantenga el incesto sobre al que a su vez se fundamenta la familia. Ciertas características se encuentran presentes en la dinámica familiar del abuso sexual como ser una estructura familiar rígida, la confusión de roles, el aislamiento social, los problemas sexuales de la pareja parental, la falta de límites físicos y psicológicos y la negación como mecanismo de defensa.

Las familias abusivas sexualmente tienen más dificultades en controlar la rabia, evidenciarían más caos y menos claridad en la definición de roles, y dependen menos de estrategias relacionales adaptativas y flexibles. Se puede mencionar que los abusos sexuales intrafamiliares son el resultado de una multiplicidad de factores que bloquean o perturban los mecanismos naturales que regulan la sexualidad al interior de la familia.

Las familias donde ocurre el abuso, los niños, experimentarían una regresión, en donde, vuelven a comportamientos más primitivos e inmaduros como respuesta a escaladas de ansiedad y estrés. Esta regresión se encuentra asociada a bajos niveles de diferenciación, altos niveles de ansiedad crónica, altos niveles de fusión en la familia nuclear, aislamiento de la familia de origen y relaciones sociales, y a un período sostenido de sucesos y circunstancias estresantes. Diversos factores de riesgo están asociados a la violencia intrafamiliar, como el abuso de poder, la transgeneracionalidad de la violencia, estar expuesto a situaciones de promiscuidad, el aislamiento social, las convivencias sucesivas, cuidadores que consuman alcohol y drogas, la falta de relaciones de apego con las figuras guardadoras, frecuentes cambios de domicilio, factores situacionales temporales como el alejamiento de la madre del hogar por enfermedad o parto. Los abusadores sexuales presentan, en sus relaciones familiares tempranas, altos niveles de negligencia y rechazo por parte de los padres, bajos niveles de supervisión, disciplina y consistencia, estilos de vínculo inseguro, relaciones

problemáticas especialmente con el padre y relaciones de vínculo menos autónomos.

El abuso sexual intrafamiliar es más propenso a desarrollarse en sistemas familiares cerrados en los cuales se detecta una disminución en los contactos con el medio circundante, una escasa relación con el medio ambiente, una mínima elaboración de funciones y de los roles. La cohesión es una de las condiciones para que se mantenga el incesto. El vínculo que se establece entre los miembros del sistema familiar es de confianza y de secreto. Los abusos sexuales infantiles intrafamiliares son cometidos dentro de un marco de relaciones complejas, en las cuales, son descritas ciertas características en cada uno de los integrantes e implican una necesidad de compromiso social y acciones de políticas públicas por la severidad de los hechos para los niños, sus sistemas familiares y la sociedad toda.

Futuras líneas de investigación

Es importante destacar la importancia y necesidad de realizar mayores estudios e investigaciones en Argentina y Latinoamericana.

Por otro lado, es necesario el desarrollo de diversos programas para la concientización y de esa manera contar con las herramientas específicas para poder detectar el abuso sexual infantil. Se requiere de fomentar y desarrollar, en los sistemas de salud y educacionales, cursos y charlas para la detección de indicios de abuso sexual infantil que puede manifestar el niño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu S., Amador M., Borroto C., Burke B., Castellanos S. y Cobas S. (1992). *Para la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arce, M.L. (1995). *El proceso de socialización y los roles en la familia*. Universidad Nacional de San José Costa Rica,32-5.
- Ares, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Baldwin M. (1998). *Modelo Mc Master de evaluación familiar*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Baruch-Bush, A. y Folger, J. P. (1996). *La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros*. Buenos Aires: Granica.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Buenos Aires: Paidós.
- Becar, C. e Ibaceta, F. (2000). Abuso sexual incestuoso y sistema judicial: Obligatoriedad de la denuncia o estrategia y opción de intervención psicosociolegal. Tesis para título de psicólogo. Universidad de Chile.
- Bravo, M. (1994). *Incesto y violación: características, implicaciones y líneas terapéuticas del abuso sexual*. Santiago: Editorial Santiago.
- Bronfenbrenner, U. (1977). Hacia una ecología experimental del desarrollo humano. *American Psychologist*, 32, 513-531.
- Burgess, E. (1979). *La familia y una reseña sociológica*. *Soc. Forces*, 26.
- Capella, C. y Miranda, J. (2003). *Diseño, implementación y evaluación piloto de una intervención psicoterapéutica grupal para niños y niñas víctimas de abuso sexual*. Tesis para título de psicólogo no publicada. Universidad de Chile.
- Cooper, H. (1990). *Synthesizing research: A guide for literature reviews* (3rd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- De la Cuesta D., Pérez E. y Louro I. (1996). *Funcionamiento Familiar. Construcción y validación de un instrumento*. Tesis para el título de Máster en Psicología de la Salud no publicada. C. Habana.
- De la Revilla, L. (1998). *Conceptos e instrumentos de la Atención familiar*. Barcelona: Doyma.

- Dowling, E. (1996). *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles*. Buenos Aires: Paidós.
- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid, España: Pirámide.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (1999). *Abuso sexual en la infancia: concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos*. Barcelona: Ariel.
- Fernández, M. (1997). *Abuso sexual en niñas y adolescentes. Una aproximación cualitativa. Foro abierto de Salud y Derechos Reproductivos*. Valparaíso
- Finkelhor, D. (1980). *Abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual*. México: Pax México.
- Finkelhor, D. (1988). *El trauma del niño abusado sexualmente: dos modelos. Efectos permanentes del niño abusado*. Newbury Park, CA, Sage.
- Gallo Vallejo, E. (1998). *Manual del residente de Medicina familiar y comunitaria*. 2da Edición. España: SEMFIC.
- Giberti, E. (1998). *Incesto paterno-filial. Una visión multidisciplinaria*. Buenos Aires: Editorial Universidad.
- Haz Paz (2000). *Violencia intrafamiliar*, Tomos 1 a 6, Bogotá: Presidencia de la República.
- Herrera, S.P. (1997). Familia funcional y disfuncional: un indicador de salud. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 13, 591-595.
- Hidalgo C., y Carrasco B. (1999). *Salud Familiar: un Modelo Integral en la Atención Primaria; Textos Universitarios Facultad de Cs. Sociales; Ediciones Universidad Católica de Chile*.
- Horwitz, N. (1985). Familia y salud familiar. *Un enfoque para la atención primaria*. 2, 20-35.
- Jackson, D. D. A. (1968). *Terapia, comunicación y cambio*. Palo Alto, CA: Science y Behavior Books.
- Johnson, G. y Knight, R. (2000). *Developmental Antecedents of Sexual Coercion in Juvenile Sexual Offenders. Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*. 12, 165-178.
- Koch, K. y Jarvis, C. (1987). Relaciones simbióticas entre madre-hijo en familias incestuosas. *Social Casework*, 68, 94-101.

- Lameiras, M. (2002). *Abusos sexuales en la infancia. Abordaje psicológico y jurídico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Larrain S. y Vega J. (1995). *Maltrato infantil y relaciones familiares*. Santiago de Chile: Editorial Médica.
- Lederach, J. C. (1997). *Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Bogotá: Ediciones Clara Semilla.
- León, O.G. y Montero, I. (2008). *Métodos de investigación en Psicología y Educación* (4ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Levine, H.B. (1990). *Análisis adulto y niños abusados sexualmente*. Hillsdale, New Jersey: Analytic Press.
- Lewis, M. (1996). *Niños y adolescentes psiquiátricos*. USA.
- López Sánchez, F. (2000). *Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual*. Salamanca: Amarú.
- Loredo, A. (1994). *Maltrato al menor*. México: McGraw-Hill.
- Losada, A. V. (2011). *Abuso sexual infantil y patologías alimentarias* (Doctoral dissertation, Tesis de Doctorado). Universidad Católica Argentina, Facultad de Psicología y Psicopedagogía. Argentina.
- Losada, A. V. (2012). Epidemiología del abuso sexual infantil. *Revista de Psicología GEPU*, 3(1), 201-229.
- Martínez, J. (2000). Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas educativos. *Revista Psykhe*, 9, 63-74.
- Maxler, J. A. y Mishler, S. (1996). *Qualitative research design. An interactive approach*. London: Sage Publications.
- Minuchin, S. (1983). *Familias y terapia familiar*. Gedisa: Barcelona
- Muñiz, M.C., Jiménez, Y., Ferrer, D. (1996) Sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por los niños. *Revista Cubana Medicina General integral*. 12, 126-131.
- Navarro, C. (1998). *Patrones de vinculación en madres víctimas de abusos incestuosos. Los peligros del vínculo*. Tesis para optar al título de psicólogo no publicada. Universidad de Chile.
- OPS/OMS (2003) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las

Américas de la Organización Mundial de la Salud. Disponible en:
http://www.mex.ops-oms.org/contenido/cd_violencia/documentos/informemundial_completo.pdf.

- Ortiz, M (2005). *Conducta antisocial y maltrato en niños y adolescentes. 6º Congreso Nacional de Educación para Padres*. Asociación Científica de Profesionales para el Estudio Integral del Niño (ACPEINAC). México.
- Páez, D. y Carbonero, A. J. (1993). Afectividad, cognición y conducta social. *Psicothema*, 5. (Suplemento).
- Paradise, J. L. (1990). Valoración médica del niño que ha sufrido abuso sexual. *Clínicas Pediátricas de Norteamérica*. 103, 980-986.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Pinto, B. (1997) *Terapia familiar cognitivo-sistémica*. Conferencia dictada en el Congreso Internacional de la SIP en São Paulo.
- Rincón, P. y Fernández, A. (2009). Departamento de Psicología, Universidad de Concepción, Concepción. *PSYKHE*, Vol. 18, N° 2, 113-126.
- Sauceda, J.M. y Maldonado, J.M. (2003). *La familia: su dinámica y tratamiento*. Organización Panamericana de la Salud. Washington: D.C.
- Spencer Brown, J. (1973). *Laws of the form*. Nueva York: Bantam Books.
- Taylor, R. (2003). *Medicina familiar. Principios y prácticas. Modelo Mc Master de evaluación familiar*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Varela, M.J. (2000). *La terapia grupal en la reparación del abuso sexual infantil*. Tesis de postítulo en psicoterapia sistémica para niños y adolescentes. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Vázquez Mezquita, B. (1995). *Agresión sexual. Evaluación y tratamiento en menores*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.